

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 7 de septiembre de 2021, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace pública la declaración de impacto ambiental del proyecto de ampliación de una explotación avícola, hasta los 91.028 pollos de cebo, en la parroquia de Parada de Ribeira, en el ayuntamiento de Xinzo de Limia (expediente 2020/0035).

De conformidad con el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace pública la declaración de impacto ambiental formulada por la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático el 6 de septiembre de 2021, del proyecto de ampliación de una explotación avícola, hasta los 91.028 pollos de cebo, en la parroquia de Parada de Ribeira, en el ayuntamiento de Xinzo de Limia (Ourense) promovido por Avicesa, S.C.

Dicha declaración se podrá consultar en el enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resolucions-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 7 de septiembre de 2021

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático

CVE-DOG: ghbe4e13-voe2-hg37-0wg6-2rrrhzleanw8

